



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación
de Restos áridos

OFICIO: 252

Tlalpan CDMX; a 04 de Octubre de 2024.

C. Antonio Villaseñor Rosas

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan la exhumación de la adulta [REDACTED] del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados junto al cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el término de Temporalidad Mínima.

